

## Acta No. 132, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación  
Vicedecanatura de Investigación y Creación  
Facultad de Artes y humanidades  
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para discutir el modelo de ampliación de criterios para revistas académicas, la Semana de las Artes y las Humanidades 2022, actividades de bienestar desde el CIC y se prepara al comité para la remisión del caso de la profesora Juanita Solano bajo el Protocolo de Ética.

Lunes 23 de mayo, 2022. 11:00 a.m.

### **Participantes:**

Armando Fuentes (representante de Música), Ana María Franco (representante de Historia del Arte), Juan Camilo González (representante del Ceper), Rondy Torres López (vicedecano de investigación y creación), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

### **Relatoría:**

Rondy Torres, vicedecano de investigación y creación, abre la sesión y le agradece a los miembros del Comité CIC por asistir a esta sesión. Los profesores Carolina Cerón y Nicolás Vaughan no asisten al comité. Inicia con el primer tema en la agenda:

#### Modelo de ampliación de criterios para revistas académicas.

El vicedecano comenta que la vicerrectora ha aprobado el modelo propuesto, pero que no se aplicará desde la vicerrectoría sino desde la facultad. Pide que, después de aplicarlo, a la vicerrectoría se le envíe una lista con las revistas clasificados (o reclasificadas, dependiendo del caso). Para hacer esta lista, el comité acuerda:

- Giraldo reunirá todas las listas anteriores de revistas que se han hecho para que queden consolidadas en una lista única.
- Juan Camilo González, representante por el Ceper, utilizará esa lista para crear un robot que aplique el primer criterio del modelo: el factor de favorabilidad con respecto a los índices actualizados (Scopus, CIRC y JCR/Web of Science).
- La matriz de puntajes para revistas que no estén indexadas en cualquiera de estos índices se aplicará manualmente.

### Semana de las Artes y las Humanidades.

El vicedecano recuerda al comité que se deben proponer eventos para la Semana de las Artes, para lo cual se ha compartido un documento de Excel con todos para registrar allí las propuestas. Se hacen los siguientes comentarios con respecto a la programación:

- Se propone realizar la quema de cerámica rakú, tradicional de la Semana.
- Se mantiene la idea de organizar una charla con los empleados de la facultad.
- Se acuerda revisar la programación propuesta en el Excel durante la semana del 6 al 10 de junio, en comité virtual.

### Actividades de bienestar desde el CIC.

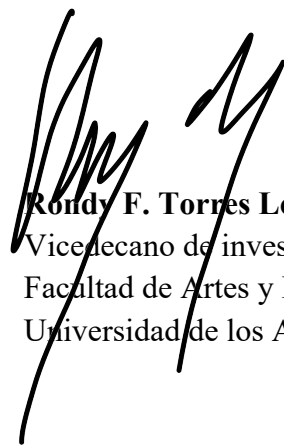
El vicedecano comparte su intención de organizar algunas actividades de bienestar desde el CIC para todos los miembros de la facultad. Sobre esta iniciativa, se comenta lo siguiente:

- El vicedecano le pide a los miembros del comité proponer actividades de creación centradas en el bienestar.
- Se propone un viaje al parque natural Chicaque, en el que se lleven a cabo talleres de dibujo, talleres de drones, talleres de fotografía, etc.
- Estas actividades pueden ir de la mano con los grupos estudiantiles de música.
- Se acuerda que las actividades deben ser en la mañana, de manera que asistan más personas.
- Ana María Franco propone una visita al parque natural Matarredonda, camino a Choachí, que queda cerca de la universidad. Allí se podrían llevar a cabo las actividades propuestas.
- Juan Camilo González propone una jornada de descanso, sin actividades específicas como talleres.
- El vicedecano comenta que se pueden hacer varias de estas actividades, unas más enfocadas en talleres y otras más en descanso. Para ello pide que se propongan fechas tentativas.

Remisión ética: Juanita Solano.

Alejandro Giraldo comenta que la profesora Juanita Solano enviará una remisión de su proyecto a consideración del comité, bajo el protocolo de ética en la investigación de la facultad. De este caso hay que resaltar el uso de datos personales y propiedad intelectual en redes sociales, con lo cual es relevante aplicar la nueva política de Habeas Data de la universidad. Se propone, para estar preparados para discutir casos como este, hacer un taller de capacitación para el comité sobre temas legales como el uso de propiedad intelectual, derechos patrimoniales y datos personales en artes.

A las 12:28 p.m., el vicedecano cierra la sesión.



**Róndy F. Torres López**

Vicedecano de investigación y creación

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de los Andes